

**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2012-2015 “LA SALUD PÚBLICA DESDE EL PRINCIPIO”

Informe de Gestión 2014

Medellín, 2015

Equipo administrativo 2015

***María Patricia Arbeláez Montoya***

Médica, Magíster en Salud Pública, Ph.D Epidemiología

***Álvaro Olaya Peláez***

Comunicador social, Magíster en Salud Pública con énfasis en Salud Mental

***Isabel Cristina Posada, Jefa Departamento Ciencias Básicas***

Psicóloga, Magister en Salud Pública con énfasis en Salud Mental.

***Libardo Antonio Giraldo Gaviria, Jefe Departamento Ciencias Específicas***

Médico, Magister en Salud Pública

***Sergio Cristancho Marulanda, Jefe Centro de Investigación***

Psicólogo, Masters of Scienzie Cultural & Environmental Psychology,

Ph.D Cultural and Environmental Psychology

***Julián Vargas Jaramillo, Jefe Centro de Extensión***

Médico, Especialista en Auditoria en Salud y Salud Pública

***Vilma Salazar Villegas, Jefa Servicios Generales y Administrativos***

Contadora, Especialista en Finanzas Públicas

***Luz Nelly Zapata Villarreal, Asistente de Planeación***

Ingeniera Civil, Especialista en Gerencia del Ambiente

## TABLA DE CONTENIDO

Introducción .....	5
1 Plataforma Estratégica de la Facultad Nacional de Salud Pública .....	8
Valores y principios filosóficos .....	8
2 Balance Social 2013-2014.....	12
3 Estado del PAI 2012-2015 a diciembre 31 de 2014 .....	13
3.1 Tema estratégico uno: Fundamento institucional: seres humanos, procesos e interacciones, estructura, y tecnología.....	14
3.1.1 Avance en las iniciativas 1 .....	15
3.1.1 Avance en las iniciativas 3 .....	17
3.1.2 Avance en las iniciativas 6 .....	19
3.1.3 Avance en las iniciativas 8 .....	21
3.2 Tema estratégico 2: Escuela en pensamiento en salud pública.....	21
3.2.1 Avances de la Iniciativa 2 .....	22
3.2.2 Avances iniciativa 5 .....	23
3.3 Tema estratégico 3: Comunidad académica .....	24
3.4 Tema estratégico 4: Gobernabilidad y posicionamiento social, institucional y territorial. ....	25
3.4.1 Avances iniciativa 7 .....	25
3.4.2 Avances iniciativa 9 .....	26
3.5 El proceso de construcción de la agenda institucional. ....	27
3.5.1 Avances iniciativa 4 .....	27
4 Ejecución de la inversión.....	28

**LISTA DE TABLAS**

Figura 2. Avance iniciativa 1..... 15

Figura 3. Avance iniciativa 3..... 18

Figura 4. Avance iniciativa 6..... 19

Figura 5. Avance de la iniciativa 8 ..... 21

Figura 6. Avance de la iniciativa 2. .... 22

Figura 7. Avance de la iniciativa 5 ..... 23

Figura 8. Avance de la iniciativa 7 ..... 25

Figura 9. Avance de la iniciativa 9 ..... 26

Figura 10. Avance de la iniciativa 4 ..... 27

Figura 11. Presupuesto programado por iniciativa..... 29

Figura 12. Presupuesto ejecutado por iniciativa..... 29

Figura 13 Comparativo entre el presupuesto programado y el ejecutado en 2014..... 30

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Relación temas estratégicos - iniciativas..... 7

## Introducción

El Plan de Acción Institucional, PAI 2012-2015 “La Salud Pública desde el Principio” busca materializar cuatro aspiraciones centrales, planteadas por la Decana de la Facultad:

- El compromiso en torno a los valores y principios entre los diferentes estamentos.
- La promoción del desarrollo humano en la comunidad académica para ejercer un liderazgo legítimo en el fortalecimiento de la salud pública en los entornos donde la Facultad cumple su misión.
- La consolidación de una comunidad académica en la Facultad en torno a la salud pública, que potencie las tareas misionales de la docencia, investigación y extensión.
- La proyección de la Facultad Nacional de Salud Pública en los ámbitos institucional, regional, nacional e internacional.

En coherencia con estos planteamientos y considerando los esfuerzos y avances realizados en años anteriores por la comunidad académica, se formuló un PAI 2012-2015 fundamentado en los siguientes criterios:

- La docencia, la investigación y la extensión son expresiones del hacer de la Facultad que tienen sentido a la luz de su verdadera tarea: liderar la transformación de la sociedad y la cultura para que la salud sea una prioridad social y política.
- Lo importante de la Facultad es su tarea o misión y quienes la realizan
- La Facultad debe constituirse en un factor de la equidad y justicia social y ambiental en virtud de su carácter público y de su objeto y tarea.
- La proyección de la Facultad es nacional con perspectiva internacional.
- La gestión social de conocimiento subyace la realización de la tarea, bien sea que se exprese en la docencia, la investigación o la extensión
- La Extensión tiene un carácter solidario por inherencia a la naturaleza, objeto y tarea de la Facultad en la sociedad.
- Como parte de la Universidad y del sistema social-educativo la Facultad debe proyectar su acción dentro del sector de la educación en Colombia.

Asimismo, con base en las anteriores premisas, se formulan cuatro ejes de trabajo o temas estratégicos que constituyen una estructura de prioridad de la gestión y del fortalecimiento de la Facultad, para alcanzar sus fines:

- Tema estratégico 1: Fundamento institucional: seres humanos, procesos e interacciones, estructura, y tecnología.
- Tema estratégico 2: Escuela en pensamiento en salud pública
- Tema estratégico 3: Comunidad académica
- Tema estratégico 4: Gobernabilidad y posicionamiento social, institucional y territorial.

El tema número uno, se considera un eje transversal que debe constituir siempre, objetivo de fortalecimiento, cualesquiera sean los énfasis estratégicos que un plan defina para el respectivo período administrativo. Una organización intensiva en la gestión del conocimiento, como lo son la Universidad y la Facultad, tiene que garantizar que su talento humano tenga las condiciones necesarias para el despliegue máximo de sus capacidades humanas, sociales y

técnico-científicas. En segunda instancia, la Institución debe fortalecer otros capitales que sirven de escenario e instrumentación al talento humano y su gestión, estos son, los procesos y las interacciones entre los diferentes actores personales y grupales, la estructura entendida como el arreglo que soporta los anteriores y finalmente la tecnología. Enfocar la atención en estos asuntos es vital, porque de su evolución deriva la consolidación del llamado capital intelectual institucional. Un reto particular en todo momento de este PAI, es establecer frente a los restantes tres temas estratégicos cómo debe evolucionar y cómo lo está haciendo, el fortalecimiento de la base o fundamento institucional. Cada tema estratégico genera demandas específicas a las capacidades institucionales y por ende configura un requerimiento del estado ideal de sus capitales -humano, estructural y relacional- y de sus activos. Es por este motivo que debe existir una coherencia entre el ritmo de avance de la “Escuela de Pensamiento”, el “Fortalecimiento de la Comunidad Académica” y el “Posicionamiento social, institucional y territorial” con la respectiva dinámica del “Fundamento Institucional”. Con esta lógica se desarrolla la gestión del PAI y se orienta el análisis que consigna este informe.

Por otra parte, es importante recordar que para el desarrollo de estos ejes de trabajo, se plantearon varias acciones, que debieron compatibilizarse con los objetivos estratégicos del PAI 2012-2015 de la Universidad, y en especial con sus aproximados setenta indicadores. Como resultado, el PAI 2012-2015 “La Salud Pública desde el Principio”, quedó estructurado en nueve (9) iniciativas –nombre asignado por la Universidad a los programas, proyectos o acciones de los planes de acción-, que tienen como característica principal ser transversales a las funciones misionales y administrativas de la Facultad. Estas nueve iniciativas surgieron de cuatro inicialmente propuestas y ligadas a cada tema estratégico. En la actualidad, a cada uno de los anteriores, las iniciativas contribuyen, con la mayor parte de su contenido, de la siguiente manera:

- Al fortalecimiento del fundamento institucional representado en personas, procesos e interacciones, estructura y tecnología, aportan, principalmente, las iniciativas uno, tres, seis y ocho.
- A la consolidación de una escuela de pensamiento en salud pública, las iniciativas dos y cinco
- Al fortalecimiento de la comunidad académica, la iniciativa tres
- Al impulso al posicionamiento territorial, social e institucional de la Facultad, las iniciativas siete y nueve
- La iniciativa cuatro o de agenda institucional se considera transversal a todo el Plan. Provee la plataforma para un ejercicio de planeación que permita dar cierre definitivo al Plan de Desarrollo de la Facultad, sincronizarlo con el homólogo de la Universidad y fortalecer argumentos que permitan a la comunidad académica de la Facultad participar de una forma más certera en la construcción del próximo plan de desarrollo universitario. Ver la tabla 1.

<b>Tabla 1. Relación temas estratégicos - iniciativas</b>		
<b>Tema estratégico PAI 2012-2015</b>	<b>Iniciativas que aportan a los temas estratégicos</b>	
Tema estratégico 1: Fundamento institucional: seres humanos, procesos e interacciones, estructura, y tecnología.	Iniciativa 1: Fortalecimiento de capacidades humanas y de la cultura institucional Iniciativa 3: Fortalecimiento académico Iniciativa 6: Sistema Integrado de Calidad –SIC- Iniciativa 8: Facultad Saludable y Segura	<b>I n i c i a t i v a 4 · A g e n d a I n s t i t u c i o n a l</b>
Tema estratégico 2: Escuela en pensamiento en salud pública	Iniciativa 2: Escuela de Pensamiento en Salud Pública Iniciativa 5: Gestión del conocimiento en salud pública	
Tema estratégico 3: Comunidad académica	Iniciativa 1: Fortalecimiento de capacidades humanas y de la cultura institucional	
Tema estratégico 4: Gobernabilidad y posicionamiento social, institucional y territorial.	Iniciativa 7: Fortalecimiento de la educación precedente Iniciativa 9: Gobernanza y posicionamiento institucional, territorial y social	

Coherente con lo anterior, el presenta informe de gestión se despliega por temas estratégicos abordados de manera global. En los anexos se consignan los informes más detallados de la gestión en las diferentes áreas o componentes tanto misionales como administrativos de la Facultad. El balance final del PAI en el 2013 se plantea en términos del cruce de los avances del tema uno con el acumulado ponderado de los temas dos, tres y cuatro.

Es fundamental anotar, antes de dar despliegue al contenido, que este informe ha sido posible con el aporte de numerosas personas que de forma comprometida se han insertado progresivamente en diferentes procesos y acciones en que se materializa el PAI.

Asimismo recordar que aunque muchos otros no son conscientes de ello o no se encuentran formalmente adscritos a un proyecto específico, son los responsables de la movilización de importantes indicadores de gestión y desarrollo institucional que es coherente con las aspiraciones del PAI. A todos, muchas gracias.

## 1 Plataforma Estratégica de la Facultad Nacional de Salud Pública<sup>1</sup>

La Facultad Nacional de Salud Pública “Héctor Abad Gómez” de la Universidad de Antioquia, fundada en 1963, es una institución insignia de la salud pública en Colombia, con múltiples compromisos en el ámbito local, regional y nacional. En virtud de su naturaleza pública, busca dar respuesta a la sociedad que, reclama su protagonismo en beneficio del derecho a la salud y de un sistema equitativo con las poblaciones más vulnerables del País, y demanda la investigación de alto nivel, la formación de recurso humano de excelencia y la puesta en práctica de un conocimiento pertinente para solucionar los problemas socio-sanitarios y enfrentar los nuevos retos en salud y en salud pública que se presenten en el futuro, fundamentándose en principios de equidad y justicia social. Tiene como misión, visión y marco axiológico los siguientes:

**Misión<sup>2</sup>:** «La Facultad Nacional de Salud Pública, Héctor Abad Gómez, de la Universidad de Antioquia es una institución académica de carácter público y de proyección nacional, comprometida con la formación integral de talento humano en Salud Pública, con la generación e inserción social de conocimiento que permita mejorar las condiciones de vida y de salud de la población, bajo principios de equidad y justicia social y ambiental».

**Visión<sup>3</sup>:** «Para el año 2022 Facultad Nacional de Salud Pública, Héctor Abad Gómez, de la Universidad de Antioquia será una comunidad académica de excelencia en materia de formación integral del talento humano y gestión del conocimiento, con proyección internacional que liderará procesos de transformación de los determinantes de la salud pública, ejerciendo principios de equidad y justicia social y ambiental».

Valores y principios filosóficos<sup>4</sup>

Acogiendo los principios de la Constitución Política del país y normatividad vigente en salud y educación, además del Estatuto General de la Universidad y considerando que el objeto específico de estudio e intervención es la salud pública, los estudiantes, profesores, empleados, directivos y egresados de la Facultad Nacional de Salud Pública acordamos, por consenso, reconocer y adoptar los siguientes principios y valores que deben orientar nuestras decisiones y actividades institucionales<sup>5</sup>:

**Equidad y justicia social:** buscaremos señalar las inequidades e injusticias sociales y económicas como causas o expresiones del deterioro de la salud y del bienestar; propenderemos por la igualdad de derechos y oportunidades para desarrollar el máximo potencial individual y colectivo en la comunidad universitaria y en la sociedad, al ofrecer oportunidades de acceso y permanencia a nuestros programas y servicios a la población. La solidaridad es una expresión de la equidad.

---

<sup>1</sup> Con ligeras modificaciones, que se señalan en el texto es extraída del Plan de Desarrollo de la Facultad

<sup>2</sup> Propuesta provisional

<sup>3</sup> Propuesta provisional

<sup>4</sup> Según el Plan de Desarrollo de la Facultad, en el acta 273 del 14 de diciembre de 2006 del Consejo de Facultad estableció los valores y principios institucionales de la Facultad Nacional de Salud Pública, que continúan siendo el compromiso de la unidad académica con la sociedad; además, se adoptan los principios establecidos por la Universidad de Antioquia.

<sup>5</sup> “Institucionales” reemplaza el término original: “corporativas”

**Responsabilidad social del conocimiento:** convencidos del papel que juega la Universidad de Antioquia como agente promotor del conocimiento y del bienestar colectivo, y conscientes de nuestra responsabilidad ante la sociedad, propenderemos por una permanente actitud crítica en la generación y aplicación del conocimiento, a través de las estrategias de docencia, investigación y extensión.

**Responsabilidad ambiental:** defendemos la cultura ambiental<sup>6</sup> en nuestro quehacer en salud pública. Reconocemos la relación directa que existe entre la calidad de la vida humana y la calidad del ambiente. En consecuencia, buscaremos propiciar la creación, defensa y protección<sup>7</sup> de la vida<sup>8</sup> y de los entornos culturales, físicos, biológicos y sociales favorables para la salud de la población.

**Democracia:** estimularemos entre nuestros estudiantes e interlocutores en los procesos de docencia, investigación y extensión la conciencia de la democracia como práctica ciudadana mediante la cual, a partir de una actitud reflexiva sobre nuestra realidad social, económica y política, cada quien participa sin condicionamientos, en las decisiones que interesan al conjunto de la sociedad para la satisfacción de sus intereses y expectativas.

**Pluralismo:** como ejercicio de la libertad, reconocemos y respetamos las diferencias de intereses, saberes y prácticas, pues las consideramos como una condición ineludible del ser humano a las cuales debemos el desarrollo de la organización social; por ello, estimularemos la expresión y consolidación de aquellas diferencias que contribuyan al bienestar colectivo. Si algunas de ellas llegaren a constituir conflictos que interfieran con nuestro quehacer, buscaremos la negociación, la concertación y el consenso sin que ello implique sacrificar otros valores o desconocer las normas que nos rigen.

**Conciencia de lo público:** reconocemos y promovemos el reconocimiento de bienes, servicios y decisiones que están íntimamente relacionados con las condiciones de vida de todos los ciudadanos en un determinado período histórico, que deben ser aceptados por el conjunto de la sociedad y garantizados para el disfrute de todos los ciudadanos a través de las decisiones que adopten los gobiernos de que la sociedad se haya dotado.

Además, nos comprometemos con los principios promulgados por la Universidad de Antioquia:

**Igualdad:** no se limita ni restringe los derechos, libertades y oportunidades por consideraciones sociales, económicas, políticas, ideológicas, de raza o credo.

**Autonomía:** la Universidad tiene derecho de darse y modificar sus estatutos y reglamentos; designar autoridades académicas y administrativas; crear, ordenar y desarrollar sus programas académicos; definir y organizar sus políticas y labores formativas, académicas, profesoriales, científicas, culturales y administrativas; otorgar títulos correspondientes; seleccionar profesores, empleados públicos y trabajadores oficiales, admitir a sus alumnos, y adoptar los correspondientes reglamentos; y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de la misión social y de su función institucional.

---

<sup>6</sup> Se cambia ecológica por ambiental

<sup>7</sup> Se añade protección

<sup>8</sup> Se agrega "de la vida"

**Universalidad:** la institución, permeable a todas las manifestaciones de pensamiento está abierta a todos los saberes científicos y expresiones culturales; y propicia la comunicación con todos los pueblos del mundo.

**Libertades de cátedra y de aprendizaje:** discrecionalidad para exponer sus conocimientos con sujeción a un contenido programático mínimo aprobado para cada asignatura por la Facultad que lo administra, y a principios éticos, científicos y pedagógicos.

**Normatividad:** las normas internas que rigen la vida institucional definen el marco de condiciones para el funcionamiento adecuado y eficaz de la Universidad.

**Convivencia:** los integrantes del personal universitario practican y defienden el diálogo racional, el respeto mutuo y la civilidad.

**Excelencia académica:** los integrantes de la universidad realizan sus quehaceres con criterios de excelencia académica y científica y buscan los más altos niveles del conocimiento.

**Interdisciplinariedad:** las actividades académicas de investigación, de docencia y de extensión abordan problemas prácticos o teóricos en la búsqueda del conocimiento y en su aplicación sobre el mundo.

**Investigación y docencia:** constituyen los ejes de la vida académica y ambas se articulan con la extensión para lograr objetivos institucionales de carácter académico o social.

**Extensión:** expresa la relación permanente y directa que la universidad tiene con la sociedad.

**Autoevaluación:** la Universidad se acoge y participa en el Sistema Nacional de Acreditación.

**Cooperación interinstitucional:** la Universidad participa en el Sistema Nacional de Universidades Estatales y de los Consejos Regionales de Educación Superior, y mantiene sus relaciones institucionales con universidades nacionales y extranjeras.

**Participación:** los integrantes de la Universidad tienen derecho de participar en la vida institucional.

**Asociación:** la universidad reconoce el derecho del personal de asociarse y de formar organizaciones, grupos de estudio y equipos de trabajo para los diferentes procesos universitarios.

**Derecho universitario de petición:** todas las personas pertenecientes al personal universitario, tiene derecho a formular a las autoridades universitarias solicitudes de interés general o particular y obtener pronta y adecuada respuesta.

**Debido proceso:** en la Institución se ejerce la función disciplinaria con la aplicación del debido proceso.

**Planeación:** la Universidad se rige por un plan de desarrollo general diseñado para un periodo de tiempo variable y por planes y proyectos específicos para cada unidad académica.

**Descentralización:** la organización académico-administrativa se guía por criterios de descentralización y desconcentración de funciones en las facultades, todo ello enmarcado en procesos de integración y colaboración entre estas.

**Regionalización:** la Universidad tiene una vocación regional desarrolla el conocimiento en los pueblos de Antioquia y el mundo, con la ciencia, la tecnología, y la cultura.

**Realidad económica y administrativa:** sin perjuicio de las obligaciones emanadas de la Ley, el logro de los objetivos de la universidad se desarrolla en el marco de los principios rectores y de las prioridades y posibilidades económicas y administrativas.

**Prevalencia de los principios:** los principios son normas rectoras para la interpretación y aplicación del estatuto y de las demás disposiciones de la Universidad, y prevalecen sobre cualquier otra disposición interna.

## 2 Balance Social 2013-2014

En el Balance Social que se presentó a la Universidad a finales del 2014, se consignaron algunas de las principales contribuciones a la sociedad realizadas por la Facultad Nacional de Salud Pública, durante el período 2012-2013, en las perspectivas académica, humanística, cultural, ambiental y científica de la salud pública. Del informe se recogen en este informe los siguientes aportes:

El fomento de actividades artísticas y culturales, representó la oportunidad para que estudiantes, docentes y personal administrativo participaran en estos espacios que promueven el intercambio cultural, la formación integral y la mejora de la calidad de vida de la comunidad académica y administrativa de la Facultad Nacional de Salud Pública. De igual forma el desarrollo del proyecto Facultad Saludable y Segura incidió en la gestación de un proceso orientado a la apropiación de una cultura institucional del buen vivir por medio de la construcción de entornos físicos, sociales, ambientales, culturales, institucionales y virtuales, favorables al desarrollo individual y colectivo de los diversos grupos que integran la Facultad.

En la Investigación se desarrollaron diferentes proyectos como el “Fortalecimiento del proyecto pedagógico educativo comunitario por medio de la recuperación de la memoria colectiva y las lecciones aprendidas en el programa FAMI”, donde se generaron espacios de apertura al método dialógico de la construcción del conocimiento y se beneficiaron muchas familias y menores de edad de la zona nororiental de la ciudad de Medellín. “Características socio-laborales y de protección social de las asociaciones y cooperativa de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas del altiplano y de embalses del oriente antioqueño, Colombia 2013”; la “Valoración del estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes hasta los 17 años en los municipios del Departamento de Antioquia y capacitar a diferentes actores municipales en patrones de crecimiento y evaluación del estado nutricional” este, permitirá a la Gobernación de Antioquia el diseño de políticas públicas de alimentación y de cuidado de los niños y niñas del Departamento.

En materia de Extensión, la interacción y proyección social fueron intensas de manera particular. Varios importantes proyectos de Ciudad dan cuenta de las contribuciones que realiza la Facultad en distintos frentes y temas: El fortalecimiento de la participación social de la población de las comunas 2, 5, 7, 10, 50 y 60 del Municipio de Medellín que priorizaron recursos del presupuesto participativo, mediante actividades de capacitación en “Herramientas de Planificación Participativa en Salud”, de acuerdo con los recursos asignados por cada comuna, fue uno de los aportes que la Facultad realizó desde la Extensión. “El mejoramiento de las condiciones de vida de la población del área de influencia con la gestión epidemiológica Hidroeléctrica Hidro-Ituango”. La “Creación de espacios de participación ciudadana para el mejoramiento de los determinantes sociales y ambientales de la salud”. Con proyectos como el de la “Prevención y control de la Malaria- de las poblaciones de 5 Departamentos de Colombia con mayor prevalencia de malaria” se logró la “Implementación de la Estrategia COMBI para la reducción de la prevalencia de la malaria. (Antioquia, Choco, Cauca, Córdoba, Valle Cauca)” y la generación de conciencia comunitaria para la prevención, diagnóstico y tratamiento oportunos del paludismo en áreas de riesgo.

Las Jornadas de Investigación y Extensión mostraron la contribución de estas funciones a la formación humanística y científica de excelencia de la comunidad académica (profesores y estudiantes) de la Facultad Nacional de Salud Pública, y constituyeron un escenario de excelencia para la socialización de los resultados de la gestión investigativa y de interacción social.

Por otra parte, se generaron espacios para el intercambio de experiencias y conocimientos en temas centrales de salud indígena a través del diálogo de saberes entre integrantes de los diferentes pueblos y organizaciones indígenas, las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas, con el propósito de aportar en el mejoramiento y mantenimiento de la salud y la calidad de vida de los diferentes pueblos Indígenas.

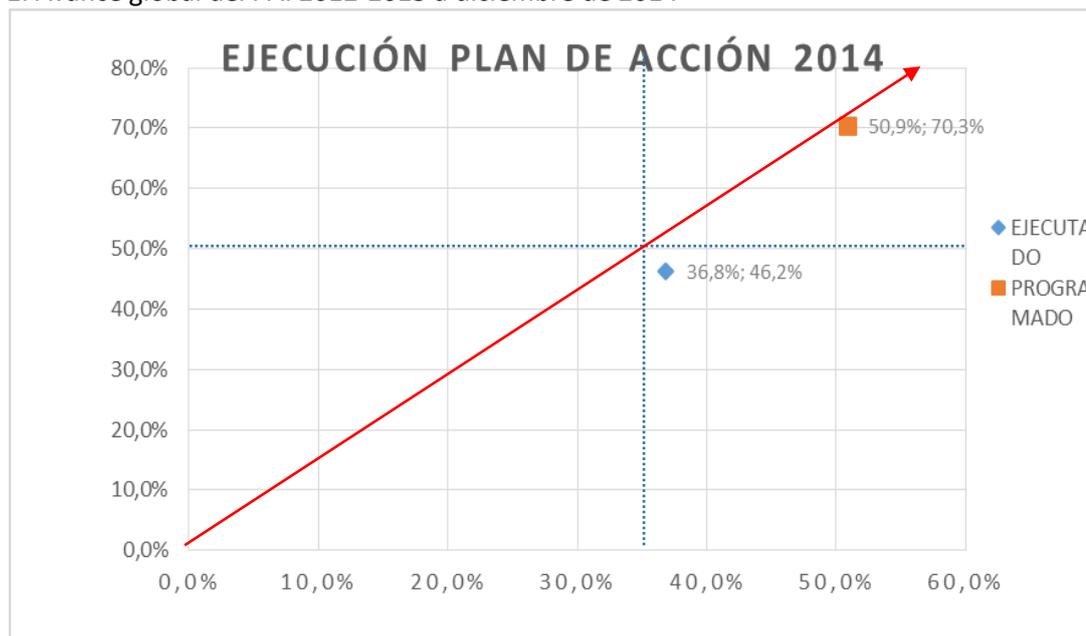
- También se contribuyó con aportes relevantes para el desarrollo académico, investigativo y científico, con el fortalecimiento de los programas académicos incentivando el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones — TIC— en los procesos de formación.

### **3 Estado del PAI 2012-2015 a diciembre 31 de 2014**

De acuerdo con la estructura dada al PAI, los cuatro temas estratégicos que lo conforman no se leen con la misma intencionalidad. El fortalecimiento de los capitales y capacidades institucionales constituyen una línea de trabajo permanente, cuyo crecimiento y desarrollo debe garantizarse para asegurar de esta manera la posibilidad del logro de otras aspiraciones que la Facultad se proponga en un instante de tiempo cualquiera de su vida programática. Como resultado de esta lógica se estableció una escala de pesos ponderados a las iniciativas y a los temas estratégicos que permitieran: uno, la evaluación del avance de cada iniciativa en relación con el cumplimiento de las metas programadas a su interior; dos, la evaluación del avance de cada tema, según los aportes ponderados de las iniciativas que convergen en él, y, finalmente, una ponderación global del avance del PAI. De acuerdo con los resultados de los análisis, a diciembre de 2014 en el tema estratégico relacionado con el fortalecimiento de capacidades institucionales, la programación alcanza un 50.9%, para un acumulado total entre 2013 y 2014 del 90.6%. Para esa misma fecha la ejecución señala un logro del 36.8%, con acumulado para los años 2013 y 2014 del 68.1%. De forma similar, la meta global ponderada acumulada de los otros tres temas –escuela de pensamiento, comunidad académica y gobernabilidad y posicionamiento-, es del 70.3 %. Lo ejecutado ponderado acumulado alcanzó un 46.2%.

En la figura 1, la esfera roja en el plano cartesiano con origen en el punto superior izquierdo, representa la ubicación ideal del avance a diciembre 31 de 2014. El rombo azul indica el acumulado de la ejecución general.

Figura 1. Avance global del PAI 2012-2015 a diciembre de 2014



### 3.1 Tema estratégico uno: Fundamento institucional: seres humanos, procesos e interacciones, estructura, y tecnología.

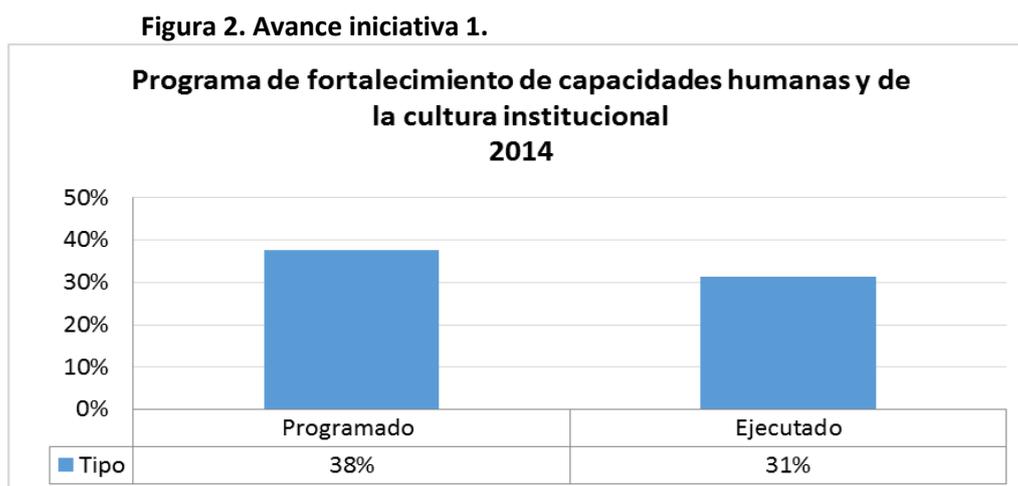
A este Tema contribuyen, principalmente, las iniciativas de “Fortalecimiento de capacidades humanas y de la cultura institucional”, “Fortalecimiento académico”, “Sistema Integrado de Calidad –SIC”- y “Facultad Saludable y Segura”. En la figura dos a las cuatro se consignan los avances de las iniciativas que contribuyen a su avance parcial.

En relación con el avance del componente es importante esclarecer que parte de la gestión que propende por el logro del fortalecimiento de las capacidades institucionales, especialmente aquella que concierne con el talento humano, se encuentra amparada en formalismos, algunos de carácter legal, establecidos por la Universidad o por la misma Facultad. Tal es el caso de la capacitación central docente o del pér-cápita de los grupos de desarrollo, por mencionar dos. Esto ha favorecido una práctica institucional inercial, que no obstante sus inminentes bondades requiere ser mirada desde la perspectiva de los intereses y necesidades institucionales. Este es precisamente, uno de los resultados o impactos que se espera emerjan de la construcción de la Agenda Institucional, en la medida en que, de manera colectiva, se logre identificar cuáles son las áreas en que debe fortalecerse la Institución para alcanzar los fines que se proponga y en correspondencia alinear las aspiraciones personales y grupales con las institucionales. Asimismo, se espera crear la oportunidad para la reflexión participativa sobre los retos que demandará una gestión del conocimiento más exigente y necesariamente más alineada, en términos reales, con la misión y visión institucional y la conquista progresiva de los resultados e impacto que le son inherentes, en diferentes escenarios y contextos, a veces muy adversos. Como respuesta, es inminente la creación de un plan de fortalecimiento más dirigido y no tan discrecional de personas y sí acaso de grupos, como se presenta actualmente.

Por otra parte, subsiste un reto frente a asuntos que, a pesar de tener un trámite de varios años, no han logrado posicionarse en el imaginario institucional ni en la estructura administrativo-operativa –debido en general, a resistencias al cambio-, no obstante los

beneficios que su implantación y adopción traerían a la Institución, máxime ahora que su sentido<sup>9</sup> ha sido sometido a crítica y reformulado a la luz de la naturaleza y tarea institucional<sup>10</sup>, aunque aún requieran mayor discusión y análisis del estamento profesoral. Tal es el caso del modelo de gestión por procesos y de los sistemas de información y de calidad, que al depender del estado del anterior, podrían perder posibilidad de existencia y sostenibilidad.

### 3.1.1 Avance en las iniciativas 1



Es una iniciativa con numerosos frentes de trabajo a su interior, la mayoría centrados en el fortalecimiento institucional a partir de la creación de capital intelectual, gobernanza y activos institucionales. En este marco se ha logrado un avance notable en asuntos críticos como procesos, áreas especializadas de desempeño como son las nuevas unidades de extensión e investigación; el impulso al proyecto de extensión solidaria y la incubadora de innovación. Se aprovechó una circunstancia económica favorable, derivada de la gestión de recursos del año anterior. Asimismo, se obtuvieron beneficios en el robustecimiento de tecnología dura mediante proyecto gestionado con la Universidad. También se logró avanzar en el tema de planta física. Se cerró el año con el proyecto técnico-académico, el plan de áreas, el mapa de relaciones funcionales y el planteamiento de requisitos del espacio. Asimismo, fue comprado el lote donde se ubicará el proyecto. Se destaca también el buen resultado de la estrategia de séquitos misionales. Permitted generar desarrollos importantes liderados por profesores con un fin de trabajo específico, usualmente integrado misionalmente. A pesar de los logros, aún se tienen algunos retos de jerarquía, entre los cuales vale la pena mencionar el fortalecimiento del talento humano en algunas áreas de interés institucional. Las comunicaciones requieren una inversión en profesionales necesarios para dinamizar la propuesta de trabajo. Se debe profundizar en la coordinación del trabajo entre grupos y comités; entre grupos y personas; entre grupos y redes, entre otros.

<sup>9</sup> El sentido hace referencia al significado en contexto que orienta la carga axiológica e ideológica de un término o expresión semántica

<sup>10</sup> El Mapa Orgánico de Procesos, fue objeto de una crítica de la cual derivó una adaptación de la herramienta, más ajustada a la lógica de la realidad institucional de una en términos

Durante el año en curso se han desarrollado procesos de implementación y actualización de los módulos que ha permitido mejorar la seguridad a nivel de usuarios de las diferentes aplicaciones de apoyo administrativo y de gestión de las diferentes dependencias de la facultad. Asimismo, el departamento de gestión informática de la Universidad realizó a principios de año, un cambio en los switches de red, lo que ha contribuido a una mayor estabilidad, lo que se traduce, en mayor disponibilidad de las aplicaciones institucionales que se encuentra en la red.

Se ha logrado la asignación del dominio "Salud Publica Virtual", en donde se están migrando todas las aplicaciones, web y sitios desarrollados por la facultad. Este dominio se solicitó, como resultado de un análisis en donde se detectó que el dominio "tucanos" no es fácil recordación por los diferentes usuarios de las aplicaciones. Asimismo, el nuevo nombre del dominio va de la mano de un estándar que se ha definido para aquellas instituciones que prestan sus servicios en la nube, como es el caso de los Entornos virtuales de aprendizaje.

También, durante el transcurso del año se han diseñado e implementado una serie de aplicaciones informativas de apoyo a los procesos administrativos y misionales de la facultad, como es el caso de: EVA, SAC, Buho V2, Solicitudes Comité de Asuntos Estudiantiles, Centro de Certificados, etc. Actualmente, se viene con el proceso de pruebas para puesta en producción de otras aplicaciones como: BSC, Modulo higiene Ambiental, Control y seguimiento de Inventarios, Administración de Espacios, Control de contratos, etc.

Durante este año, también se han implementado páginas web y aplicaciones de registro de información, de eventos y congresos realizados por la facultad.

Se desarrolló un análisis del contexto para el diseño del laboratorio taller de gestión de información y del conocimiento, donde se ha realizado una búsqueda de laboratorios o instituciones con características similares a las que se desea implementar, asimismo, se han definido cuales son las entradas, procesos y salidas (productos o servicios) que ofrecería el laboratorio. Estos avances se han puesto en discusión con la Jefatura de la Asistencia de Planeación para delimitar alcances. También se ha tenido una primera reunión con el grupo de emprendimiento del área de gestión tecnológica de la Universidad de Antioquia, donde se logró acordar una capacitación sobre el montaje y modelo de negocio para la implementación del proyecto, en donde se analiza la forma de acompañamiento de esta área en la implementación pre - durante - post del proyecto

Se realiza una evaluación positiva del funcionamiento de la plataforma Moodle para el apoyo a los cursos de la Facultad y que ofrece el Área Tecnológica para mejorar las capacidades y competencias del recurso humano. La plataforma soportado al menos 1000 estudiantes de manera simultánea. Igualmente ha contribuido al análisis de necesidades futuras a nivel tecnológico para que la Facultad pueda desarrollar mejor sus procesos en la nueva planta física; igualmente con la Facultad de Medicina se evaluó y se aprendió el manejo del software de telepresencia webex, el cual se adquiere por un año en uno de los proyectos de extensión, dicho periodo sirve para determinar su adquisición permanente por parte de la Facultad. El uso del Aula Virtual creada en la oficina 417 tiene un promedio de uso de 3 horas al día y se apoyaron todas las comunicaciones llevadas a cabo en este lugar.

Ejecución de los procesos de capacitación, asesoría, diseño y montaje de cursos en ambientes virtuales teniendo en cuenta los procedimientos diseñados, lo cual brindó mayor eficiencia en el servicio.

Se garantiza la eficacia del propósito formativo en los cursos de formación virtual a partir del apoyo técnico y pedagógico permanente con los cursos: Asis, APS, Saviasalud logrando un promedio de 100 estudiantes por curso, los cuales generaron ingresos por económicos.

En el segundo semestre se desarrolló una actividad de acercamiento del Centro de Extensión con los Grupos de Desarrollo de la Facultad para mejorar los vínculos con la Docencia.

Una actividad significativa fueron las Jornadas de Investigación Extensión donde se plantearon compromisos alrededor del plan decenal de Salud Pública.

En noviembre de 2014, se participó en una Feria de Rendición de cuentas, evidenciando los avances y la gestión de cada una de las áreas de la Facultad. Este evento se realizó con dinámicas y carreras de observación permitiendo al personal administrativo, docente y estudiantil participar de este.

La política de innovación no se ha discutido en el Consejo de Facultad. En el marco de la gestión curricular, se ha abierto otra necesidad de capacitación en materia pedagógica y didáctica cuya discusión y planeación debe esperar al otro año.

Se plantea la realización de un proceso de inducción de los comités de programa, a partir de enero de 2015. Estará coordinado por la Decana y se trabajará sobre la estrategia para elevar la excelencia de los egresados. La propuesta está elaborada para que sea necesaria la concurrencia y participación de todos los actores institucionales, bajo la coordinación operativa de los comités de programa

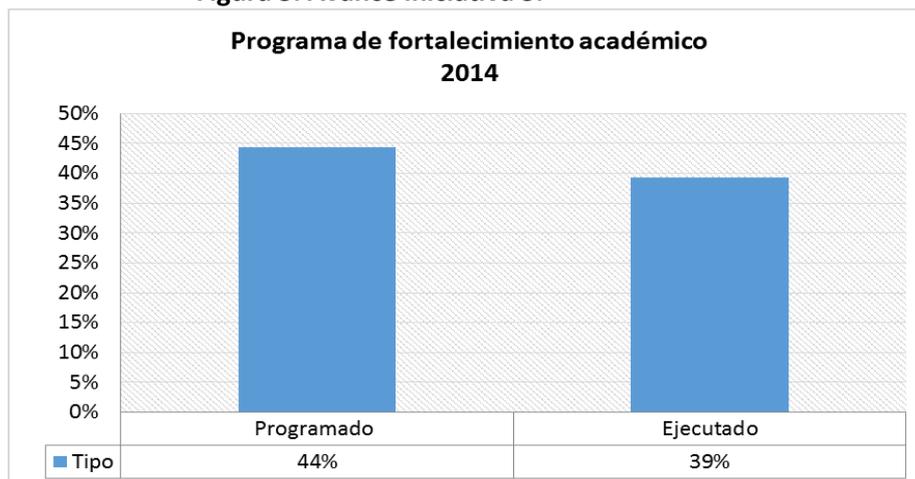
El proceso se encuentra en una fase de evaluación y de elaboración de propuestas de mejoramiento. Se ha dado inicio en un énfasis a la fundamentación de otros procesos distintos al de gestión de proyectos, que constituía el núcleo de fortalecimiento.

Se concluyó la fase de construcción del plan de áreas. Se dio inicio a la gestión de recursos por parte de la Facultad

Este es un proceso sistemático, que se construye día a día y que tiene una expresión fuerte dentro del proyecto de planta física, del cual es proyecto paralelo

### **3.1.1 Avance en las iniciativas 3**

**Figura 3. Avance iniciativa 3.**



Hay varias circunstancias que han permitido un notable logro en materia de gestión académica. Uno es la re-acreditación del programa GESIS, alrededor de la cual se ha tejido un esfuerzo de identificación y aprovechamiento de oportunidades de mejora que redundarán en el fortalecimiento académico. Otra, es la consolidación durante el año de un comité de currículo, que ha sido difícil mantener en años anteriores. Asimismo la preparación de dos nuevos programas de pregrado ha posibilitado dinamizar una gestión curricular que puede tener pleno desarrollo el siguiente año. También se inició la preparación de una nueva maestría que amplía la oferta de posgrados y se dieron significativos pasos en el tema de acreditación institucional de la maestría de epidemiología con lo cual la Facultad se ubica en una perspectiva de internacionalización que puede traer en corto plazo ventajas importantes que antes no se vislumbraban. Quedan retos en función de la sostenibilidad y mejoramiento continuo del proceso.

Se planteó una estrategia de trabajo para el 2015 que incluye el tema de las competencias y el egresado de excelencia. Es particularizado para las regiones. Una de las líneas de trabajo es la del eje administrativo.

Están dispuestos los cursos APS-RISS, Tutores en ambientes virtuales, Funciones Esenciales de Salud Pública, Salud Internacional y otros siempre y cuando se respeten los términos y condiciones para el uso del sitio. Se han identificado al menos 20 cursos que se pueden ofrecer. Falta el análisis de uso, con el fin de respetar los derechos de propiedad intelectual. Se realiza estudio tendiente a conocer las necesidades de software entre los estudiantes y docentes para dar cumplimiento a las potencialidades del plan de estudio.

El curso en proceso de actualización ya se encuentra dentro de la plataforma Moodle de la FNSP, se cuenta con la estructura y contenidos básicos, se están definiendo actividades autoevaluables para que el curso sea auto instructivo y genere un certificado automático.

Se cuenta con un plan de desarrollo previo del área tecnológica en aras de su mejora y coordinación con comité de currículo. Se cuenta con 5 nuevos cursos ofrecidos con EVA con apoyo a la presencialidad en las regiones y se tiene la disposición de apoyar a los profesores que lo deseen.

### 3.1.2 Avance en las iniciativas 6

Figura 4. Avance iniciativa 6



No se alcanzó a desarrollar acciones de sistematización que permitan reflexionar en el proceso y elevar la inteligencia del mismo para garantizar su estabilidad y sostenibilidad en el tiempo. No obstante, se logró una buena articulación de la intención que reposa en los sistemas de calidad con las acciones propias de la acreditación. Ello favorece el alcance del propósito de que sea la acreditación el sistema de calidad de máximo interés central y por tanto objeto de permanencia en el tiempo.

El diagnóstico realizado para un sistema integrado de calidad permitió revisar los requisitos de la norma que no se han establecido en la Facultad Nacional de Salud Pública y permitió valorar que tan maduro puede estar el sistema de implementación de documentos establecidos. Actualmente se logró consolidar el Listado Maestro de Control de Registros para el área Administrativa, Centro de Investigación y Docencia donde se incluye los procedimientos, los instructivos y los formatos relacionados para cada procedimiento, está pendiente incluir los documentos relacionados al Centro de Extensión. Para el mes de octubre se da inicio a la capacitación Formación de Auditores Internos y finaliza a mediados de noviembre de 2014. El personal que fue citado para realizar la capacitación de los diferentes grupos (primeros auxilios, control de incendios, apoyo logístico y evacuación) para la preparación en el Comité de Emergencias, cumplió con lo establecido por el área de Salud Ocupacional de la Universidad de Antioquia, para el año 2015 quedó pendiente el resto del personal para continuar con este ciclo de capacitaciones; los procedimientos transversales se encuentran en ajustes, se espera incluirlos en el Listado Maestro de Control de Registros para la segunda semana de diciembre de 2014. Se está elaborando un instrumento de diagnóstico en materia de salud ocupacional, con el fin de identificar el avance respectivo en la Facultad, con el apoyo de la profesional encargada de dichas actividades de la Facultad de Salud Pública, este instrumento fue entregado por la funcionaria del área de Salud Ocupacional de la Universidad de Antioquia. Se da inicio en noviembre de 2014 para realizar las verificaciones a los procedimientos validados y/o implementados en el Centro de Extensión e Investigación con el apoyo de una practicante en Administración de Salud Pública.

Los líderes de cada factor aún no han presentado los instrumentos de autoevaluación correspondiente a los factores 7,8,10 , el Comité de Acreditación ya había entregado los instrumentos para su aplicación, la Asistencia de Planeación envió oficio a las áreas involucradas recordando la importancia de entregar dicha información. Se realizó un análisis de los requisitos que hacían falta incluir en el instrumento de autoevaluación de la Resolución 2003 de 2014, se debe revisar el instrumento conforme a los soportes y evidencias que se han desarrollado en el Laboratorio de Salud Pública.

Se incluyeron los procedimientos y formatos que corresponden al proceso de Acreditación de programas académicos, en el Listado Maestro de Control de Registros y documentos que se está consolidando para la Facultad Nacional de Salud Pública. De acuerdo a la ponderación definida en la Matriz de Impacto y Gobernabilidad se establecieron los instrumentos para aplicar a cada factor ( 7,8,10).

Aún no se ha avanzado mucho en el análisis de los procesos administrativos, a finales de noviembre de 2014 se reunieron los Jefes de los respectivos Centros para avanzar en la revisión del MOP de la Facultad Nacional de Salud Pública. Está pendiente realizar la sensibilización al Sistema Integrado de Calidad al personal de la Facultad.

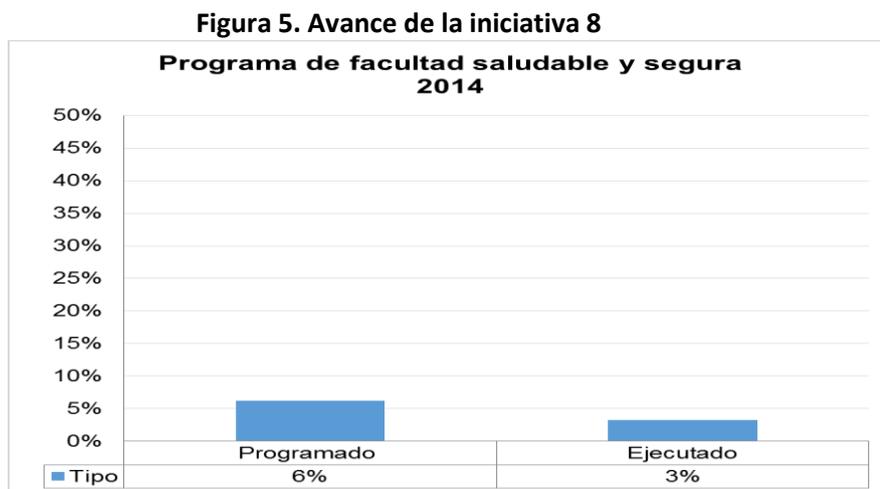
La resolución para la conformación del Comité de Calidad se encuentra en construcción por la Responsable del Sistema de Gestión de la Calidad, aún no se ha realizado la convocatoria para los participantes que conformarán el Comité de Calidad.

La política de calidad se divulgará a través de la página web a las diferentes dependencias de la Facultad Nacional de Salud Pública, también se está realizando la divulgación respectiva durante las verificaciones de los procedimientos que se están realizando en el Centro de Extensión e Investigación.

Se realizó capacitación en Formación a auditores internos al personal de la Facultad Nacional de Salud Pública, la cual finalizó en el mes de noviembre de 2014.

Se ha iniciado con la sensibilización de la política de calidad en los Centros de Investigación y Extensión.

### 3.1.3 Avance en las iniciativas 8



El PAI planteó alcances de tipo diagnóstico, pero se logró realizar un ejercicio planificador que tiene como resultado una propuesta sólida en términos de propósitos técnicos y de principios. Asimismo se avanzó en acciones de coordinación interna y en la realización de actividades que plantean una transversalización de la iniciativa con el currículo, con el proyecto de planta física, con la gestión cultural de la Facultad, con el proyecto de formación institucional universitario, entre otros.

Se concluyó diagnóstico del estado actual de la planta física que particulariza aspectos que inciden en el bienestar y seguridad de pobladores y visitantes.

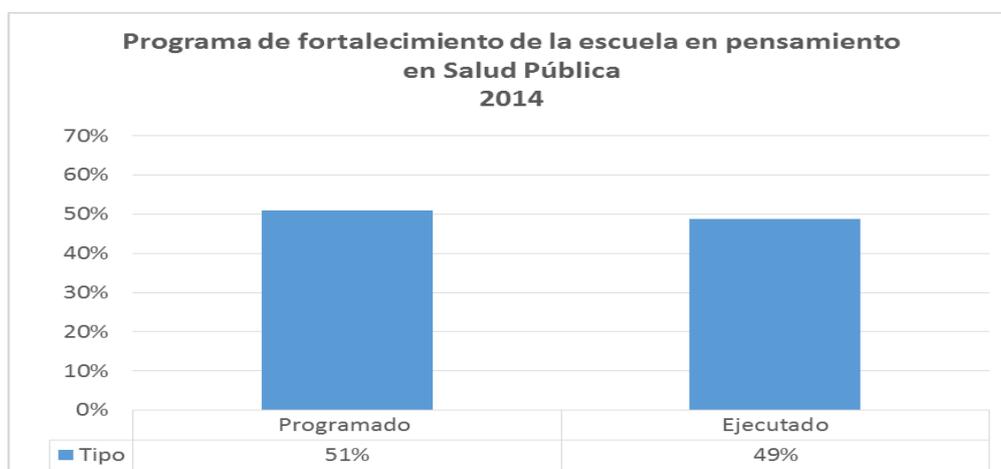
Puesta en marcha de: programa de cultura, proyecto para el desarrollo de habilidades de participación, diseño de currículo e Promoción y Comunicación para la Salud para ofrecerlo como profundización por la vía de electivas en nuevos programas de pregrado.

## 3.2 Tema estratégico 2: Escuela en pensamiento en salud pública

La aspiración de erigir y consolidar una escuela de pensamiento que vaya más allá del convencionalismo de un nombre o de un escenario dedicado a los altos estudios en salud pública, aunque los incluya, para constituirse en una rúbrica capaz de penetrar y transformar el pensamiento para alinear la acción con sentido, no obstante las divergencias técnicas, se materializó de una manera muy tímida en el 2014. La causa puede ser que con frecuencia se ejecutan acciones con una gran potencial de aporte a este propósito, pero no se articulan a un proceso de reflexión colectiva y de formalización de las construcciones que de ella pudieran derivar. Es por esta razón que dentro de este tema se ha dado gran importancia a la sistematización o reflexión formal de las prácticas institucionales y a la creación de una función de administración de los resultados de las anteriores –objetivo de la iniciativa 5-. Mientras esta propuesta se estructura e implanta de la debida forma, se realizan algunas acciones, que se orientan al fortalecimiento de la escuela:

### 3.2.1 Avances de la Iniciativa 2

Figura 6. Avance de la iniciativa 2.



Varios proyectos fueron formulados y puestos en marcha que, sin menosprecio de los eventos tradicionales ya mencionados, han fortalecido la prospectiva de la intención. Entre ellos se destaca la creación de una línea de trabajo en educación para la salud. De igual forma la formulación de un proyecto de sistematización en extensión que permitirá conocer el grado de coherencia epistemológica que contienen los proyectos de extensión de la Facultad. La Agenda Institucional también aportará en la medida en que permite mirar a la institución en contraste con otras de los escenarios nacional, latinoamericano y mundial. Por medio de ella también se ha realizado un ejercicio autoevaluativo en materia de gestión del conocimiento en salud pública que permitió identificar en que asuntos se han concentrado los esfuerzos institucionales en los últimos cinco años. Se fue muy insistente en este año en enfatizar la equidad y la justicia social en los diferentes emprendimientos de socialización de conocimiento que se ejecutaron

Se dejan varios escenarios listos para el 2015: la mesa de educación ambiental, el proyecto de sistematización de los proyectos de activos de extensión, un diplomado en sistematización de la práctica institucional, tertulias con la Decana. Se celebraron varios importantes eventos, entre ellos talleres de agenda institucional, el Congreso Internacional de Investigación Cualitativa, Conversatorio Indígena, Jornadas de Investigación y Extensión.

Aún falta por sistematizar los enfoques y discutir la conveniencia de que prevalezcan unos sobre otros, o la forma en que deben armonizarse.

Se realizó un trabajo muy intenso de debate en diferentes escenarios, en el último trimestre. Ello incluye la conformación de una comisión académica para el próximo congreso de salud pública, quien viene preparando los documentos para el mismo.

Se realizaron 4 encuentros entre el Centro de Extensión y los grupos de desarrollo para transversalizar el enfoque, los procesos e iniciativas que viene desarrollando el Centro, buscando una mayor vinculación del cuerpo profesoral a la función misional de Extensión.

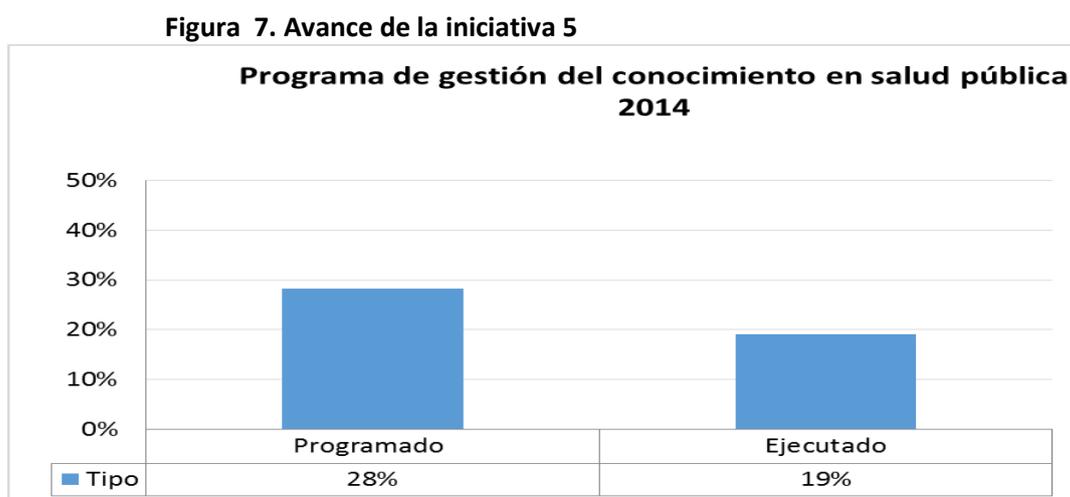
Hay evidencias de mejoramiento en los compromisos de los docentes por su vinculación con tiempo de su plan de trabajo a los proyectos BUPPE en Atención Primaria en Salud

El Desarrollo del III Encuentro Nacional de La Academia tiene la Palabra fue apoyado desde el Centro de Extensión en Alianza con el grupo interfacultades de APS, el 2 de diciembre de 2014.

El 14 de octubre se celebró un encuentro nacional para la constitución de una alianza investigativa para la APS, en convocatoria desde la FNSP, la OPS y el Instituto Nacional de Salud, con asistencia de representaciones de diferentes departamentos del país, 8 Secretarios de salud, Investigadores de diversas Universidades y actores de la Sociedad Civil.

El 12 de noviembre se lideró un conversatorio con la red UNICOSOL para el apoyo a la adopción e implementación de la Política Departamental de Economía Solidaria.

### 3.2.2 Avances iniciativa 5



Con la culminación de la Agenda queda lista una plataforma de trabajo cuyo eje central es la sistematización de la práctica institucional. En el año se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer capacidades en este campo y a identificar y ejecutar los primeros proyectos. Se busca, tendrían potencialidades en relación con la innovación interna, es decir, referida a procesos, estrategias o productos institucionales.

El grupo de encuentra en etapa incipiente, pero es numeroso. Hacen parte de él personas que actualmente realizan el diplomado de sistematización, algunos docentes y estudiantes. También personal no docente. Existe además un grupo de investigadores haciendo ejercicios prácticos.

Se concluyó la primera fase con la construcción de la Agenda. Ahora sigue la formulación de una rutina permanente.

El diploma es un escenario que está cumpliendo una función para la difusión de experiencias de sistematización. También se concluyó una primera fase del diseño de una ventana de innovación cuyo parte del contenido tiene relación con este propósito

Aún los proyectos de sistematización no han sido concluidos. Por ello todavía no hay lecciones, derivadas de la sistematización. Se construyó bancos de ideas sobre prácticas susceptibles de sistematización.

### **3.3 Tema estratégico 3: Comunidad académica**

Numerosos asuntos expuestos atrás contribuyen al fortalecimiento y/o ampliación de la comunidad académica: participación en escenarios, redes, mesas u otros similares. El proyecto de EVA, que además está concebido como estrategia para soportar la continuidad de la formación del egresado que se encuentra disperso por el Departamento y el País, y aún por fuera de él. Y esto no es extraño porque como se recordará, la lógica del PAI 2012-2015 responde a una secuencia de producto, resultado e impacto. Sin embargo, este Tema se considera muy sensible porque hacer comunidad no se decreta ni se realiza al margen de la voluntad y de la consciencia individual puesta, por mediación de un convencimiento o interés, al servicio de una causa común. Hacer parte de una muchedumbre, no implica hacer parte de una comunidad. La existencia de un colectivo con características comunes, no implica comunidad en el sentido que busca este Tema. Es por ello que, a pesar de que se realicen acciones orientadas a crear comunidad, es necesario hacer un llamado a las personas y grupos que han logrado algún grado de sinergia, para hacer de este propósito una construcción conjunta mediada por la decisión intelectual y el acto volitivo de asumir el sentido de pertenencia a una institución y a unos fines institucionales con los cuales se ha llegado a tener algún grado afinidad -en términos sociales, académicos, científico-tecnológicos o ideológicos-, a cuya consecución se ha contribuido en calidad de protagonista, participante u observador pasivo. Todos somos responsables de la comunidad académica y de la proyección que esta pueda tener en los próximos años. Algunas de las acciones que se desarrollaron en el 2013 con el fin de contribuir al fortalecimiento de la comunidad académica son:

- La focalización, convocatoria y acercamiento del egresado. La unidad de continuidad y proyección de la vida académica, del Centro de Extensión tiene tres componentes. Uno de ellos es el trabajo con el egresado. Desde allí y aprovechando el uso de las TI realizan encuentros periódicos que rápidamente deben orientarse a propósitos explícitos que justifiquen la dedicación y persistencia de quienes asisten en la actualidad.
- El programa de relaciones internacionales continúa brindando soporte para numerosas actividades que además de posicionar la Facultad, tienen el potencial de expandir la comunidad académica, pero es importante entender que el trabajo que mantiene este potencial se ubica en los grupos y profesores.
- Por otra parte, internamente la apuesta incluida en los proyectos de transformación del proceso de comunicaciones y de Facultad Saludable y Segura incluyen objetivos orientados a mejorar aspectos que contribuyan a la cohesión, construcción de la confianza, mejoramiento del clima y otras características sin las cuales es muy difícil hacer comunidad

A este tema estratégico contribuye un objetivo específico de la iniciativa 1, el cual tiene un peso del 30% en relación con el 100% de toda la iniciativa. Ver la figura 2.

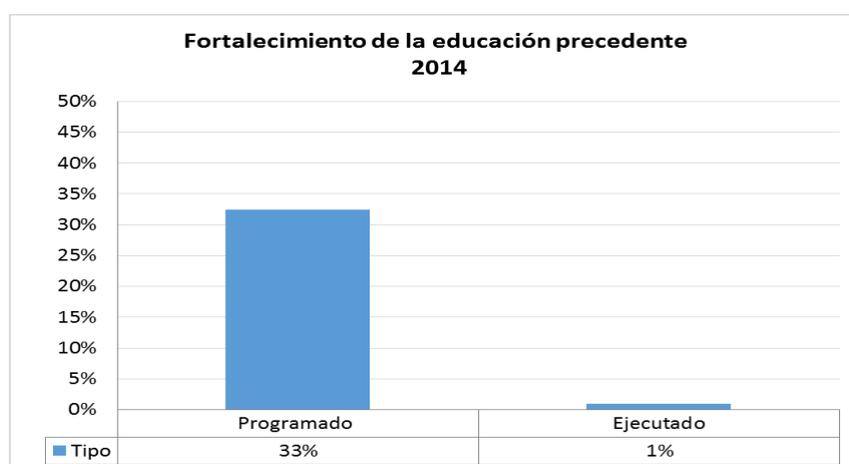
### 3.4 Tema estratégico 4: Gobernabilidad y posicionamiento social, institucional y territorial.

Como ningún otro, el posicionamiento de una institución en un contexto tan convulsionado es el resultado de la interacción compleja de una serie de factores, sobre muchos de los cuales la Facultad no tiene gobierno. De igual forma, contribuyen elementos y situaciones internas sobre las cuales, sí puede incidir con mejor pronóstico. Varios de las acciones brevemente descritas atrás, buscan la proyección institucional. Esto es fundamental: proyectar la Facultad debe ser una intención, un acto deliberado permanente de la comunidad académica. Por otra parte, es imprescindible entender que la proyección es en el territorio, en escenarios concretos sujetos a contextos específicos, pero también es en el tiempo. Por ello la variable sostenibilidad es muy importante. En la práctica se convierte en una carrera de relevos que debe ser cuidadosamente planteada, para aprovechar al máximo las capacidades de los participantes e involucrados. A este tema estratégico, contribuye toda la anterior producción descrita, pero por su obvia importancia se han asignado dos iniciativas de énfasis: la siete y la nueve. En el marco de ambas, entre las acciones que se vienen realizando, están las siguientes:

#### 3.4.1 Avances iniciativa 7

- Durante la ejecución en el año 2014 se descartó la iniciativa 7 porque las acciones planteadas no avanzaron lo suficiente y se perdió el interés colectivo en seguir impulsándolas. No obstante, se reconoce el compromiso que se tiene con la educación precedente y se seguirán haciendo esfuerzos, no sometidos a la formalidad de los indicadores, que permitan consolidar un esquema de trabajo a más largo plazo. Se ambiciona que a futuro la Facultad pueda orientar el interés de potenciales aspirantes hacia la salud pública como meta profesional y pueda incidir en la formación de salubristas que hacen otras instituciones del País. Ver la figura 8.

Figura 8. Avance de la iniciativa 7



### 3.4.2 Avances iniciativa 9

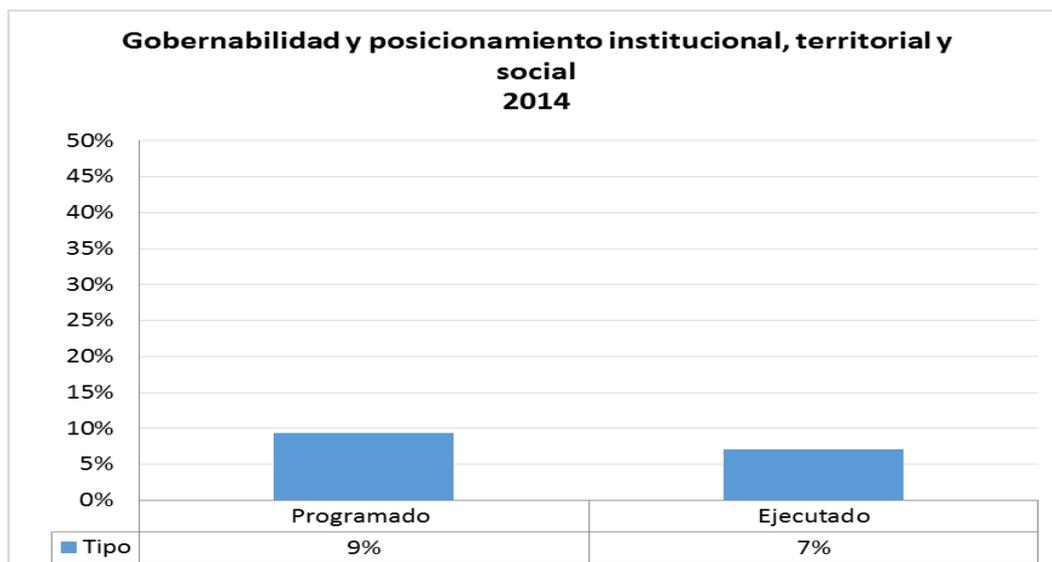
Para la iniciativa 9 se han trabajado las siguientes acciones:

El inventario de acciones que realiza la Facultad con los fines de la iniciativa con frecuencia es más elevado que las metas que usualmente se proponen. Se queda en deuda con el tema del fortalecimiento de capacidades en materia de gestión diplomática y protocolo institucional en la gestión de las relaciones institucionales. La Agenda identificó no sólo que se está trabajando en Colombia y el mundo en salud pública. También quienes, como pares, intervienen. Ello deja abierta las puertas para un relacionamiento nuevo que iría en función de los intereses de posicionamiento y presencia en un determinado lugar y escenario académico, social y/o científico

Se ha incrementado la actividad de divulgación. Inicia proceso de mejoramiento de la página web

A lo largo del año 2014, el posicionamiento de la Facultad a nivel internacional ha tenido un gran avance. Para el primer semestre del año 2015, se proyecta un mantenimiento de los indicadores de movilidad de larga duración, especialmente en estudiantes de pregrado (7 estudiantes de intercambio académico) y para el segundo semestre del año se espera un aumento del 20% en este indicador. Con la entrada en vigencia de nuevos convenios de colaboración, se espera mayor trabajo en red con universidades de América Latina. Igualmente los eventos de carácter internacional desarrollados han generado mayor visibilidad para la FNSP en la arena internacional, es el caso del VI Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud y la presencia de invitados internacionales de gran reconocimiento como el Dr. Julio Cesar Vignolo Ballesteros. Ver la figura 9.

**Figura 9. Avance de la iniciativa 9**



### 3.5 El proceso de construcción de la agenda institucional.

#### 3.5.1 Avances iniciativa 4

Se culminó la fase de formulación técnica de la Agenda Institucional. Queda pendiente una nueva tarea, cual es la negociación de intereses alrededor de la misma y la introducción de esta en el proceso de gestión estratégica y operativa de la Facultad. A partir de los resultados y de la tecnología instalada que deja la Agenda se abre camino la iniciativa 5 o Sistema de Gestión del Conocimiento

La Agenda deja una robusta base de datos, sobre la cual se soportarán ejercicios futuros de vigilancia de gestión del conocimiento en salud pública y otros necesarios para profundizar en el conocimiento específico del comportamiento de variables de interés para la Facultad. Es la primera piedra de gran tamaño para un sistema de gestión del conocimiento en Salud Pública

Fueron desarrollados los talleres programados. El último realizado tuvo como objeto la discusión de aspectos a favor y obstáculos a la Agenda.

Se concluyó el trabajo programado para complementar la Agenda. Quedan pendientes sistemáticas observaciones in situ, que aprovechan movilidad de docentes

Como la agenda es un proyecto transversal, en las fórmulas definidas para medir el avance del PAI, se le asignaron porcentajes de contribución a cada uno de los temas estratégicos. En la figura 10 se muestra el avance de la iniciativa.

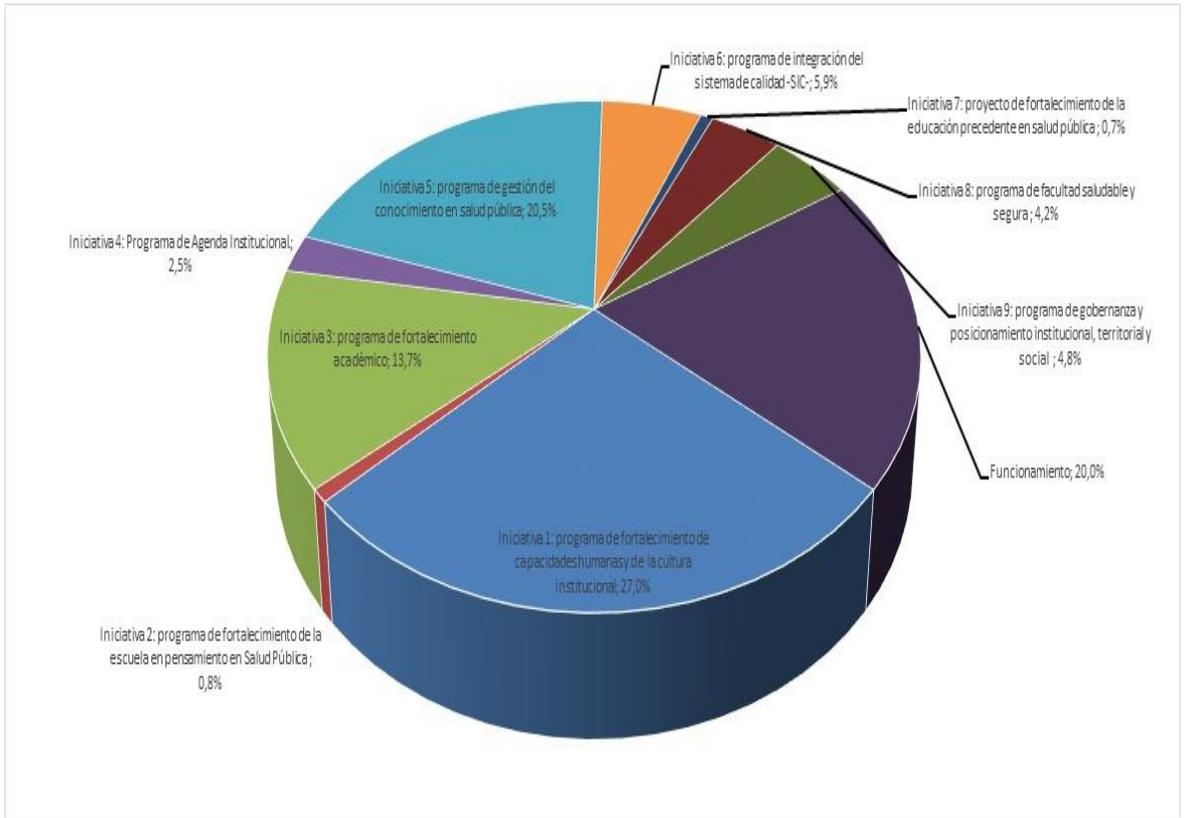
**Figura 10. Avance de la iniciativa 4**



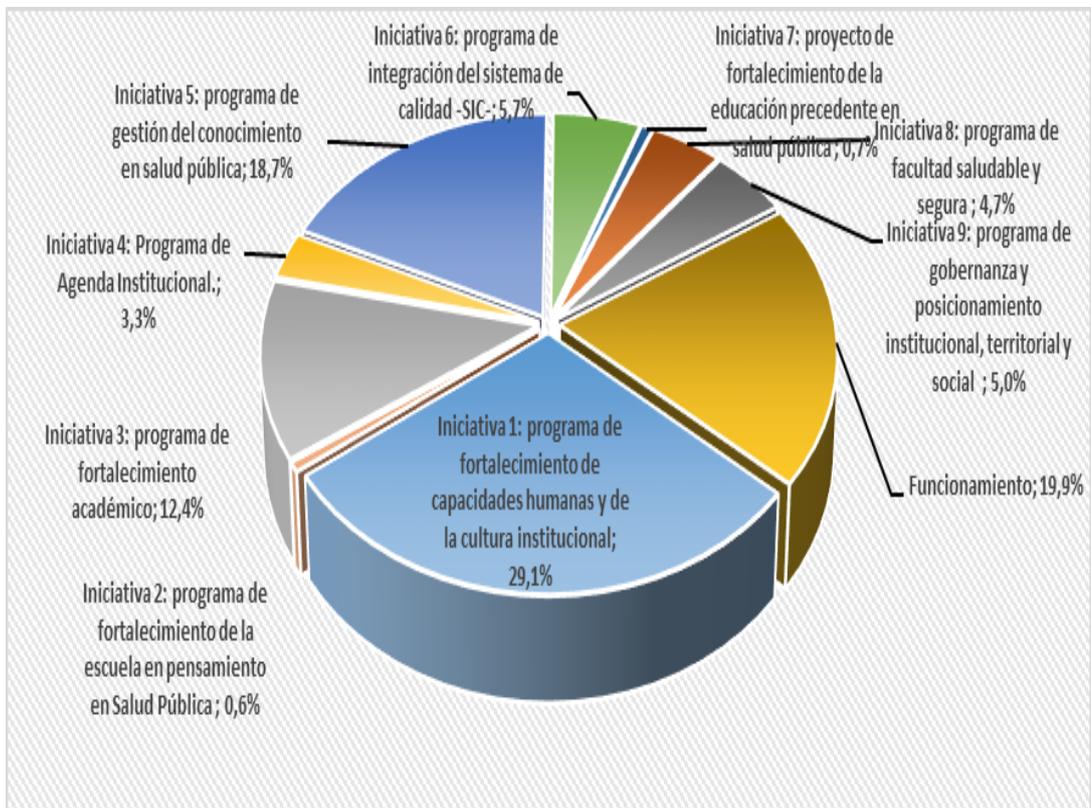
#### 4 Ejecución de la inversión

En el presente aparte se realiza una descripción del monto de la ejecución presupuestal que realizó la Facultad en el año 2014 y cómo la distribuyó por iniciativa. Es muy importante tener en cuenta que, los valores no corresponden sólo a la inversión en acciones propias de la iniciativa a la que se asocian. En general, la práctica consiste en ligar toda la ejecución de la Facultad al PAI, incluidos aquellos rubros de funcionamiento, para poder ejecutar con cargo al documento oficial de la institución. Esto quiere decir que en las cifras siguientes también están incluidas inversiones como el per-cápita de los grupos de desarrollo, sostenimiento de los grupos de investigación, las asignaciones regulares al programa de Bienestar, entre otros. No obstante, se considera importante mirar las tendencias generales.

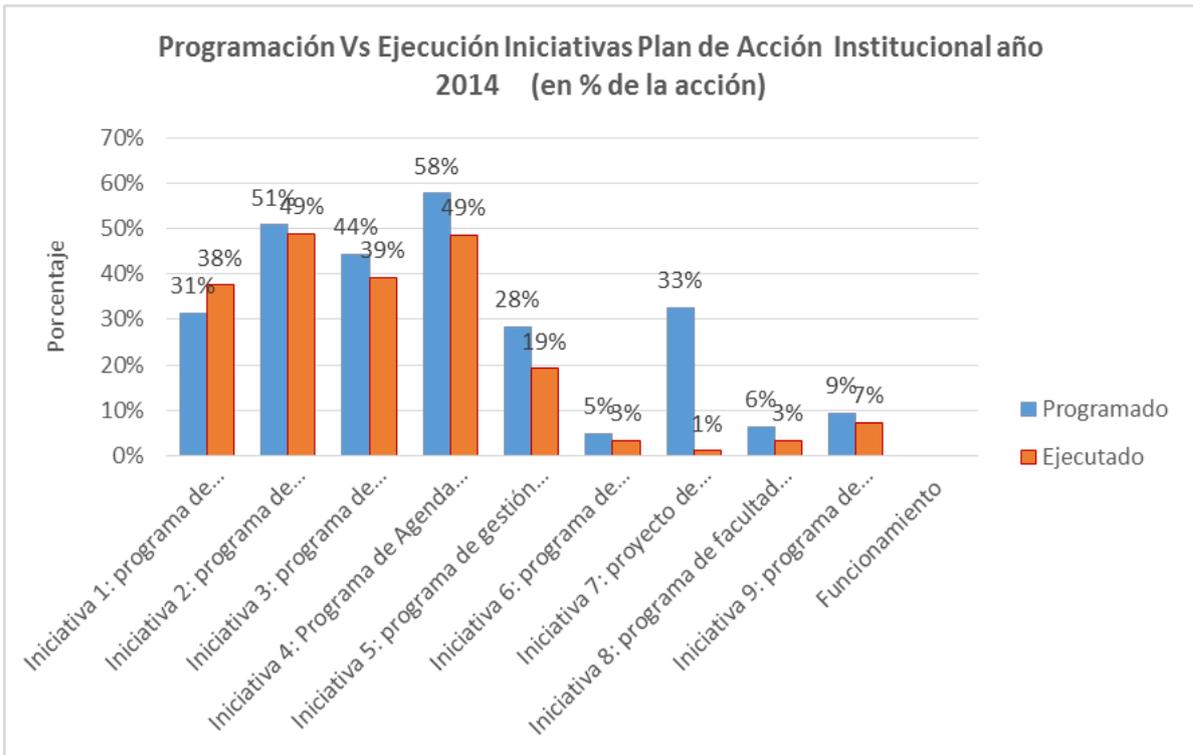
Tabla 2. Ejecución del presupuesto por iniciativas	FINANCIERA			PAI	
	Presupuesto	Ejecución	Diferencia	Progra mado	Ejecut ado
Iniciativa 1: programa de fortalecimiento de capacidades humanas y de la cultura institucional	890.000.000	1.025.249.934	\$ 135.249.934	31%	38%
Iniciativa 2: programa de fortalecimiento de la escuela en pensamiento en Salud Pública	27.000.000	21.692.198	\$ 5.307.802	51%	49%
Iniciativa 3: programa de fortalecimiento académico	451.000.000	435.987.633	\$ 15.012.367	44%	39%
Iniciativa 4: Programa de Agenda Institucional.	81.000.000	116.423.475	\$ 35.423.475	58%	49%
Iniciativa 5: programa de gestión del conocimiento en salud pública	675.000.000	657.796.006	\$ 17.203.994	28%	19%
Iniciativa 6: programa de integración del sistema de calidad -SIC-	195.000.000	200.473.637	\$ 5.473.637	5%	3%
Iniciativa 7: proyecto de fortalecimiento de la educación precedente en salud pública	24.000.000	25.797.122	\$ 1.797.122	33%	1%
Iniciativa 8: programa de facultad saludable y segura	138.000.000	163.963.489	\$ 25.963.489	6%	3%
Iniciativa 9: programa de gobernanza y posicionamiento institucional, territorial y social	158.000.000	175.740.578	\$ 17.740.578	9%	7%
Funcionamiento	661.000.000	699.679.685			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.300.000.000</b>	<b>\$ 3.522.803.757</b>	<b>\$ (184.124.072)</b>		



**Figura 11. Presupuesto programado por iniciativa**



**Figura 12. Presupuesto ejecutado por iniciativa**



**Figura 13 Comparativo entre el presupuesto programado y el ejecutado en 2014**

En la tabla 2 y en las anteriores tres figuras se observa, como se esperaba, que la programación se concentra en las acciones que realiza la Facultad en materia de fortalecimiento de los capitales y capacidades institucionales. En esta perspectiva es imperativo, realizar un ejercicio de verificación de la efectividad de la inversión y aportar argumentos al ajuste de políticas que permitan que se sienta más el efecto de este esfuerzo de una manera equitativa, pues existen temas vitales, como comunicaciones, la misma gestión de apoyo y el centro de extensión, muy desprotegidos en comparación con las demandas que de ellos hace la Facultad.

[Ver en el anexo el informe financiero detallado](#)

[Ver Anexo Informe de Gestión Centro de Extensión](#)

[Ver Anexo Informe de Gestión Centro de Investigación](#)

[Ver Anexo Informe de Gestión Departamento de Ciencias básicas](#)

[Ver Anexo Presentación informe de gestión 2014: área de desarrollo tecnológico, Departamento de ciencias específicas, posgrados, bienestar estudiantil, Relaciones Internacionales](#)